



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0059383/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el MUSEO MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER" solicita prórroga de designación interina de personal docente del citado MUSEO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al Dr. Raúl LIRA (Leg. 19475) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, para cumplir funciones como Director Alterno del MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "DR. A. STELZNER".

Art. 2º).- Esta asignación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º).- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifique, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Museo Mineralogía y Geología a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

[Firma]

[Firma]
Ing. CARLOS LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 40 -H.C.D.- 2018.-

REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>